

EL PERFIL ACTUAL DEL PERSONAL CATALOGADOR: ADECUACIÓN ENTRE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y LA DEMANDA LABORAL

*Ana Belén Ríos Hilario**

Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Traducción y Documentación.
Universidad de Salamanca.

*María Sánchez Santos***

Documentalista VASS Media.

Resumen: Se investiga la adecuación de los nuevos grados en Información y Documentación a las exigencias del mercado laboral, centrándonos en un perfil concreto de dichos estudios: la formación de los catalogadores. Para ello, en primer lugar se analizan las ofertas de empleo en dicha área atendiendo a las siguientes variables: titulación, experiencia, conocimientos generales, idiomas, lugar de localización y tipo de empleo. En segundo lugar, se procede a la redefinición de las competencias tanto para la catalogación formal como de contenido, y finalmente, para lograr el objetivo del que partíamos, realizamos un cruce de datos entre las competencias definidas y los requisitos laborales especificados. Si bien es cierto que los resultados obtenidos demuestran una clara correspondencia entre las ofertas realizadas y las competencias establecidas, no debemos olvidar que desde estas últimas establecemos los objetivos de las materias y éstos deberán ir adaptándose a las nuevas demandas que exija el mercado.

Palabras clave: Información y Documentación; catalogación; mercado laboral; competencias; España.

Title: THE PRESENT PROFILE OF CATALOGUERS: THE FIT BETWEEN UNIVERSITY TRAINING AND LABOUR MARKET DEMANDS.

Abstract: the suitability of the new degrees in Information and Documentation Science to the labor market demands is investigated, focusing on a specific profile in these studies, i.e. the training of catalogers. First we analyze the job in that area according to the following variables: qualifications, experience, general knowledge, language, place of location and type of employment. Secondly, the competences for both the formal and content cataloging are redefined, and finally, we offer the results of a cross-checking between the competences set and the work requirements specified. While it is true that the results show a clear correspondence between the offers made and the competences set, we must not forget that, since the latter set out

* anarihi@usal.es

** maricarba@usal.es

Recibido: 23/06/2011; aceptado: 17/07/2011.

RÍOS HILARIO, A.B. y SÁNCHEZ SANTOS, M. El perfil actual del personal catalogador: adecuación entre la formación universitaria y la demanda laboral. *Anales de Documentación*, 2011, vol. 14, nº 2. Disponible en: <<http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/131461>>.

the objectives of the subjects, these must be adapted to the new demands required by the market.

Keywords: Information and Documentation; cataloguing; laboral market; competences; Spain.

1. INTRODUCCIÓN

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es ya una realidad en la Universidad española. Desde el año 2000 se viene teorizando sobre este nuevo entorno de educación superior y durante los últimos años nos hemos visto abocados a diseñar nuestros planes de estudio de acuerdo a los prelados de Bolonia. Actualmente ya son una certeza los nuevos grados universitarios y, específicamente, los actuales en Información y Documentación (IyD) que sustituyen a las antiguas diplomaturas y licenciaturas en Biblioteconomía.

A estas alturas la definición de EEES ya no es nueva para nadie, bajo tal concepto se define el proyecto, impulsado por la Unión Europea, para armonizar los sistemas universitarios europeos de manera que todos ellos tengan una estructura homogénea de títulos de grado y postgrado, es decir, una misma valoración de la carga lectiva de los estudios, cursos, asignaturas, calificaciones y una estructura de titulaciones y formación continua fácilmente entendible por todos los estados miembros. No obstante a esta definición nos gustaría añadir la siguiente afirmación que es la que realmente cambia el paradigma educativo: un modelo docente donde el estudiante pasa a ser el centro del sistema educativo, como principal actor del mismo. Se produce un cambio en la filosofía de los estudios, otorgando más importancia al manejo de los instrumentos de aprendizaje que a la mera acumulación de conocimientos.

El EEES persigue cinco grandes objetivos: facilitar la homologación y el reconocimiento de títulos en la Unión Europea; facilitar la formación de quienes ya trabajan; promover la movilidad de estudiantes y profesores; acercar el perfil de la formación a las necesidades reales de los empleadores; y construir una universidad europea competitiva frente al modelo americano. Es precisamente el antepenúltimo propósito, el eje desde el cual gira la realización de nuestro estudio, es decir, la adecuación de la universidad a la demanda del mercado laboral.

A continuación pasaremos a realizar un resumen y comentario sobre los trabajos precedentes sobre inserción laboral en nuestra área. Así, acudimos en primer lugar al capítulo 4 del *Libro Blanco Título de Grado en Información y Documentación* (2004) que se centra en el análisis de los estudios de inserción laboral de los titulados en Biblioteconomía y Documentación realizados hasta ese momento. Como conclusiones de este capítulo extraemos que la tasa de inserción es elevada en nuestro ámbito pero con cierta precariedad laboral; se denota una diversificación de las fuentes de empleo; el nivel de satisfacción de los titulados es alto y se observa un desconocimiento de la titulación por parte de los empleadores.

La situación laboral y profesional en el sector de la Información y Documentación en España, también es estudiada por la SEDIC. En el año 2006, se examinaron los datos extraídos de una encuesta realizada entre sus socios y se compararon los resultados obtenidos con otra misma encuesta del 2001. El aspecto más positivo es el alto grado de satisfacción en el empleo – un 72,7 % de los encuestados se consideran reconocidos en su organismo – y de estabilidad laboral, ya que el 69,4 de la muestra o bien era funcionario u ostentaba un contrato indefinido (Tejada Artigas, 2007).

Por su parte, Ubieto, García Marcos y Domingo del Valle (2007) observaron la evolución de la oferta de empleo público en Biblioteconomía en España durante la década 1996-2006 a través del análisis de los boletines oficiales de distintas Comunidades Autónomas. Concluyeron que, fundamentalmente, los organismos que más plazas publicitan en el BOE son el Ministerio de Cultura (256) seguido de las Universidades (182). Por su parte, en los boletines autonómicos predominan las plazas que convoca la Administración Local (73) seguidas de las Universidades de cada Comunidad (54).

A través del estudio realizado por Muñoz Cañavate, Chaín Navarro y Salido Martínez (2007), se demuestra cómo el ámbito de la gestión de la información en la Administración electrónica, representa un nuevo contexto laboral. La adaptación de los planes de estudio de Documentación al nuevo EEES debería abrir en España un debate acerca del futuro desarrollo académico de la gestión de la información y su acondicionamiento a la realidad profesional. De modo que, en esta publicación creen firmemente en que esta profesión no tiene límites y que los graduados en Documentación pueden realizar trabajos en la Administración Pública centrados, por ejemplo, en el diseño de *websites*, carga y mantenimiento y actualización de contenidos e interacción con los usuarios.

El informe elaborado por García, Ortoll y Cobarsi (2008) trata sobre las tendencias en el mercado laboral a través del análisis de 338 ofertas de trabajo y su comparación posterior con los perfiles profesionales definidos en el *Libro Blanco*, y otras fuentes, como son las asociaciones profesionales vinculadas al sector. La conclusión que extraen en cuanto a si los perfiles profesionales y los requerimientos específicos de cada uno de ellos estaban en concordancia con las necesidades detectadas en el mercado laboral es que, este sector refleja la demanda de esas competencias, más allá del ámbito estricto de la Información y la Documentación.

Todos los anteriores trabajos reseñados se centran en el mercado laboral de nuestro campo de modo general, el único trabajo que investiga el papel de los catalogadores es el realizado por Frías en el año 1994 quien afirmaba que ya se estaban produciendo ciertos cambios en el papel de los catalogadores debido a la aparición del catálogo automatizado. En la medida en que se fue incrementando el porcentaje de catalogación corriente se diversificaron las tareas realizadas por éstos, hecho que producía un mayor grado de satisfacción laboral.

Tomando como base estos precedentes, la intención de nuestro trabajo es clara, ver en qué grado se adecuan los nuevos grados en IyD a las exigencias del mercado laboral, centrándonos en un perfil concreto de dichos estudios, la formación de los catalogadores.

2. METODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico la investigación se desarrolló en tres fases. En primer lugar, se procedió al análisis de las ofertas de empleo. Posteriormente, se llevó a cabo el establecimiento de las competencias para el área de la catalogación. Finalmente, y tras los resultados obtenidos en la primera parte, se pasó a evaluar cada una de las competencias definidas en el segundo tramo.

Para recopilar las ofertas de empleo acudimos a la base de datos *InfoDOC* cuya función no es otra que la de recopilar, seleccionar y elaborar información relacionada con el mundo de la Información y la Documentación en general, con el objetivo de poner a disposición de los usuarios información actualizada en este campo a través del correo electrónico. Por lo tanto, con la elección de esta base de datos especializada, recuperaríamos las demandas de empleo tanto públicas como privadas y exclusivas de nuestra área de investigación, ya que en ella se reúnen todas las solicitudes de empleo que se difunden a través de diversos mecanismos como pueden ser vía internet, prensa o boletines oficiales.

Una vez seleccionada la base teníamos que acotar el periodo de las ofertas, nos decantamos por un periodo no muy largo, en concreto la búsqueda se centraría en el tiempo transcurrido desde el año 2005 al 2010. Esto se debe a que queríamos centrarnos en los perfiles actuales de los catalogadores y una búsqueda más prolongada nos podría dar resultados erróneos que distorsionarían el objetivo de nuestro trabajo.

Tras la ejecución de la búsqueda, se llevó a cabo la selección de los artículos comprendidos entre los años 2005 y 2010, cuya suma ascendía a un total de 477 trabajos y 133 becas relacionados con el mundo de la Documentación. Cada una de estas ofertas se analizó una por una para desechar aquellas que no estaban vinculadas con el campo de la catalogación. Por tanto, la muestra total de este estudio es de 48 ofertas laborales y 7 becas en materia de catalogación de documentos propuestos durante 2005-2010. En este artículo, hemos optado por desechar el estudio de las becas ya que la información que de ellas se puede extraer no es la misma que la de los otros tipos de contrato.

Tras la obtención de la muestra se procedió a la tabulación de los datos. Para ello, se creó una base de datos en la que se incluyó toda la información correspondiente a cada oferta, desde la titulación o estudios que se requieren hasta la experiencia y conocimientos que se exigen. A continuación se desglosa cada uno de los parámetros definidos:

- Estudios: nivel académico que se requiere

- Experiencia: práctica laboral exigida
- Conocimientos: destrezas y habilidades demandadas
- Duración: periodo laboral que abarca la oferta de empleo
- Idiomas: exigencia de otras lenguas
- Localización: ubicación del futuro puesto de trabajo
- Tipo de empleo: público o privado

Tanto el diseño de la base de datos como el procesamiento posterior de los resultados se ejecutaron mediante la utilización de las herramientas correspondientes del paquete informático de *Microsoft Office 2007*, en concreto, utilizamos el sistema gestor de bases de datos *Access*, y la hoja de cálculo *Excel*.

En la segunda parte de la investigación, pasamos al establecimiento de las competencias en materia catalográfica. En el establecimiento de las competencias propias de la asignatura de Catalogación nos fueron de gran ayuda para definir las genéricas los siguientes documentos:

- Libro blanco del Título de Grado en Información y Documentación
- EUROGUIDE LIS
- EUROCONFERNECIAL en Información y Documentación

Siguiendo la metodología empleada por el *Libro blanco*, dividimos las competencias transversales en instrumentales, personales y sistémicas.

Para la definición de las competencias específicas tomamos como referente la obra *Diseño y coordinación curricular de las asignaturas de Tratamiento y Recuperación de la Información de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (ByD)* publicada por la Universidad de Zaragoza.

Por último, procedimos a valorar cada una de las competencias definidas en función de los datos extraídos de las ofertas de empleo. De tal modo que, tal estimación se llevó a cabo teniendo en cuenta los requisitos exigidos en dichas ofertas laborales. Teniendo en cuenta el número de ocurrencias de cada requerimiento se estableció el siguiente baremo: muy importante (cuadrado negro), importancia media (cuadrado blanco) e importancia baja (círculo blanco).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de las ofertas de empleo

El primer parámetro a estudiar hace referencia al nivel académico, y como se observa en el Gráfico 1, la titulación superior es la de mayor demanda (35 %), sin embargo, en 21 de las ofertas se requiere de manera específica la Diplomatura en Biblioteconomía o la Licenciatura en Documentación (45 %). Asimismo, en el 4 % de las mismas se posibilita estar cursando el último año de estas titulaciones. En minoría, existen 5 ofertas en las que

no se piden estudios superiores y un 15 % en el que no se especifican. A partir de ahora, será interesante observar la demanda de los nuevos graduados en IyD.

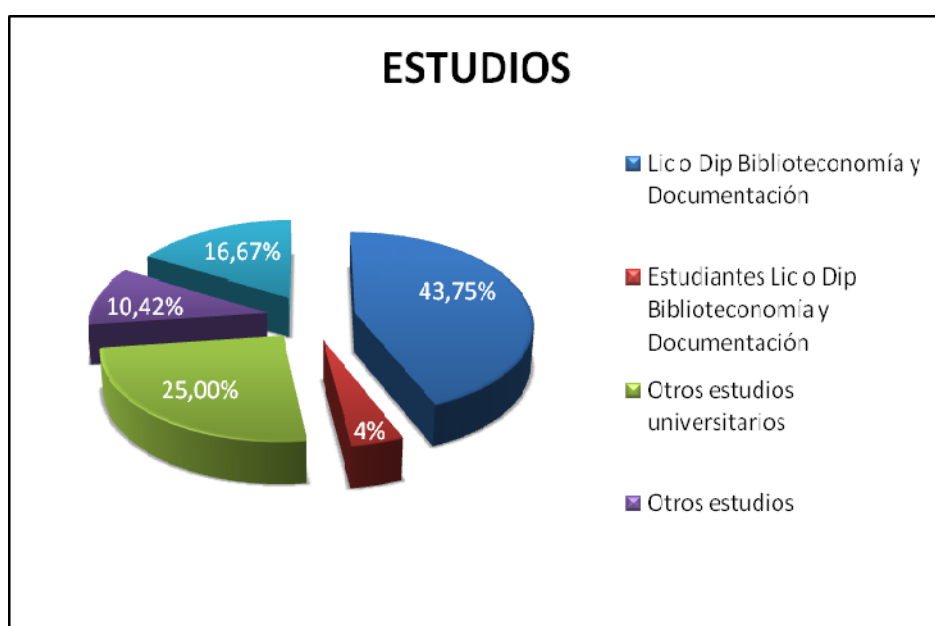


Gráfico 1. Análisis por estudios.

En cuanto a la experiencia (Gráfico 2), de modo mayoritario no se indica (37,5 %). No obstante, se demanda sobre todo la práctica en catalogación (31,25 %), en otros campos relacionados con ésta, como la indización (16,67 %) y en 7 de las ofertas se requiere otro tipo de experiencia en relación con el puesto de trabajo.

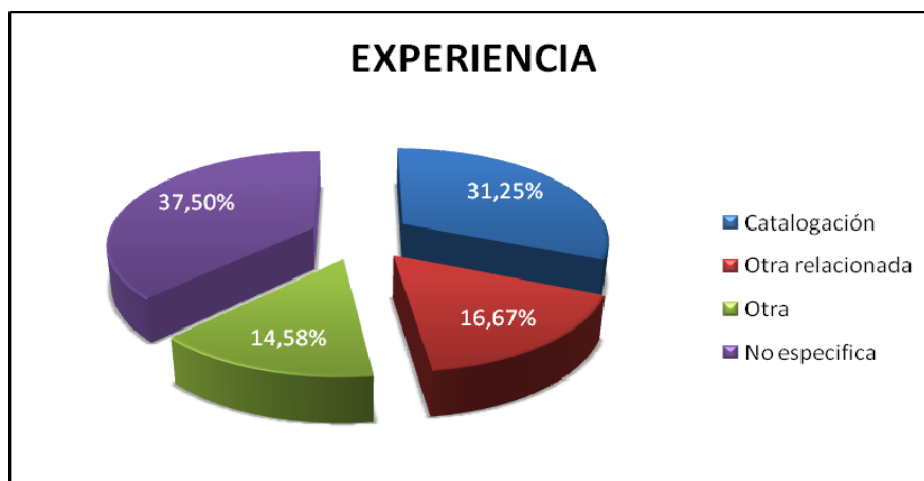


Gráfico 2. Análisis por experiencia.

En el 25% de las ofertas (Gráfico 3) se demandan conocimientos en catalogación, y en el 14,58 % de otras áreas relacionadas, como la gestión de contenidos o el control de autoridades. Un 12,5 % de los trabajos exigen otro tipo de destrezas como la informática. Sin embargo, en un 47,92% de las ofertas no se especifica ningún tipo de práctica concreta.

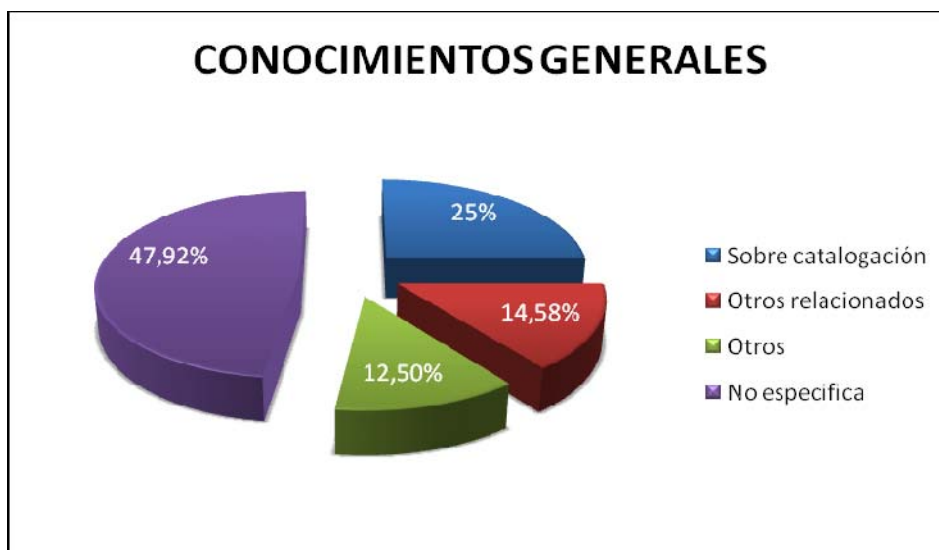


Gráfico 3. Conocimientos generales.

Del total de ofertas que exigían prácticas de catalogación, un 67 % de ellas requerían al mismo tiempo conocimientos acerca de programas específicos, como ABSYS, y el 17 % de normalización, como las *Reglas de catalogación españolas*.

En cuanto a los idiomas (Gráfico 4), mayoritariamente no se especifica el dominio de alguno. Sin embargo, en 5 de las ofertas se pide como idioma adicional el inglés en un nivel medio-alto tanto hablado como escrito. Como dato curioso señalar que en los trabajos que se ofertan en comunidades autónomas con otra lengua oficial como en Cataluña (12) o el País Vasco (3), sólo se exige en un trabajo tener conocimiento de catalán y en otro de euskera.

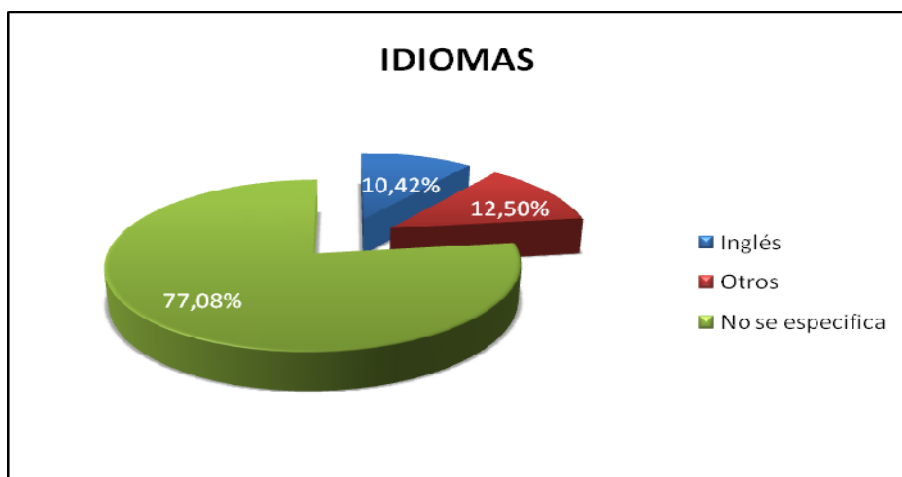


Gráfico 4. Idiomas.

Respecto a los países donde se ubican estos trabajos (Gráfico 5), mayoritariamente es en España (97 %) frente a una oferta que se localiza en Italia y otra en Andorra. Analizando las ciudades españolas nos encontramos con que Madrid es con diferencia la comunidad donde se convocan más plazas, con el 34 % del total. Seguidamente, se encuentra Cataluña con 13 ofertas, concretamente un 58 % se localizan en Barcelona, un 17 % en Gerona, otro 17 % en Lleida y un 8 % en Tarragona. En tercer lugar aparece la Comunidad de Castilla y León donde se sitúan 8 de los trabajos, siendo Salamanca la provincia donde más se ofertan con un 37,5 %. En el País Vasco se localizan un 10 % de los trabajos y en Galicia 4 % al igual que en las Islas Canarias. Por último, hay 2 ciudades en las que sólo se ofertan un trabajo: Pamplona, y Sevilla.

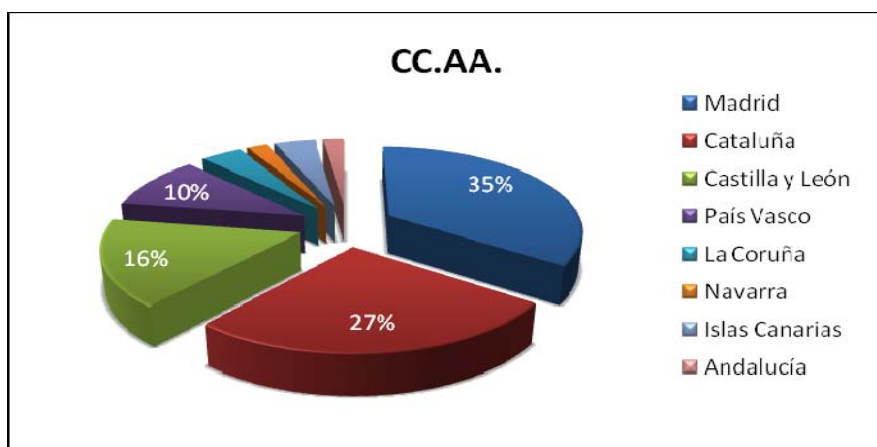


Gráfico 5. Distribución geográfica.

Si se observa el Gráfico 6, la mayor parte de las ofertas las realiza el sector privado (91,49 %) con empresas como BARATZ o ÁVALON. El resto de los trabajos no se especifica su tipología (6,38 %) y solamente existe uno ofertado por la Junta de Castilla y León que se corresponde al sector público.



Gráfico 6. Tipo de empleo.

4.2 Establecimiento de las competencias para el área de la catalogación

Una de las variables más importantes del EEES es la definición de competencias, concepto teórico con implicaciones prácticas, que recoge, además de conocimientos, habilidades y destrezas.

El establecimiento de las competencias es más trascendental de lo que puede parecer a simple vista ya que, desde ellas estableceremos los objetivos y desde éstos estructuraremos el contenido de nuestra materia. Las competencias se dividen en *genéricas o transversales*, comunes a varias profesiones y las *específicas* propias de una determinada profesión. En el establecimiento de las competencias propias de la materia catalogación nos remitimos a las siguientes obras para la definición de las competencias transversales:

- Libro blanco del Título de Grado en Información y Documentación
- EUROGUIDE LIS
- EUROCONFERNECIAL en Información y Documentación

Siguiendo la metodología empleada por el *Libro blanco*, dividimos las competencias transversales en instrumentales, personales y sistémicas (Tabla I).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)
INSTRUMENTALES
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de organización y planificación
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
Conocimiento de una lengua extranjera
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
Capacidad de gestión de la información
Resolución de problemas
Toma de decisiones
PERSONALES
Trabajo en equipo
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
Trabajo en un contexto internacional
Razonamiento crítico
Compromiso ético

SISTÉMICAS
Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Motivación por la calidad

Tabla I. Definición de competencias genéricas para la materia de Catalogación.

Para la definición de competencias específicas (Tabla II) acudimos a la publicación *Diseño y coordinación curricular de las asignaturas de Tratamiento y Recuperación de la Información de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (ByD)* publicada por la Universidad de Zaragoza.

Aunque se pueden establecer diferencias entre lo que es la catalogación formal y la de contenido, dentro de la cual estaría la asignación de materias, pensamos que las ofertas de trabajo no realizan tal diferenciación y cuando hablan de catalogación también están incluyendo la indización. Por lo tanto, a continuación vamos a establecer las competencias específicas tanto para la descripción formal y asignación de puntos de acceso incluyendo no sólo a los de autor, entidad y título sino también los que representan el asunto desde el punto de vista de la indización alfabética y sistemática.

Dichas competencias particulares han sido modificadas y agrupadas para que representen materias globales referentes a la catalogación e indización, en lugar de, asignaturas específicas propias de cada una de las universidades que imparten la titulación en IyD.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Catalogación formal
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y distinguir los tipos de catálogos y diferenciar las partes componente de un registro bibliográfico ▪ Conocer y saber aplicar la normativa de normalización en las representaciones bibliográficas ▪ Determinar y redactar los puntos de acceso según la normativa vigente ▪ Determinar y elegir el punto de acceso principal en función de la tipología documental ▪ Conocer y saber aplicar el formato MARC a las representaciones bibliográficas ▪ Conocer el módulo de catalogación de los principales programas de gestión de bibliotecas
Catalogación de contenido
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar, y describir el contenido temático de diferentes tipos documentales ▪ Conocer, diferenciar y aplicar los diferentes tipos de lenguajes de indización ▪ Conocer y saber aplicar la normativa de normalización en las representaciones de materia

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar y redactar los puntos de acceso de materias ▪ Conocer, y aplicar las principales técnicas y herramientas de indización automática ▪ Conocer, diferenciar y aplicar los principales sistemas de clasificación bibliográfica ▪ Determinar y construir puntos de acceso sistemáticos ▪ Conocer, y aplicar las principales técnicas y herramientas de clasificación automática |
|---|

Tabla II. Definición de competencias específicas para la materia de Catalogación.

4.3 Adecuación de las competencias definidas a las ofertas de empleo

Una vez analizados los resultados de las ofertas de empleo y definidas las competencias en materia catalográfica, vamos a realizar una correspondencia entre ambos apartados en aras a cumplir con nuestro objetivo principal. Para tal cometido hemos confeccionado dos tablas, una por cada tipo de competencias. En la columna derecha figura el listado de competencias, y en la columna izquierda se indica el valor relativo de cada una de las mismas en relación a las capacidades y conocimientos especificados en las ofertas.

Los valores que se representan por medio de un cuadrado negro, significan que dicha competencia es muy importante a la hora de conseguir un empleo relacionado con el campo catalográfico; un cuadrado blanco, nos indica una importancia media, mientras que el círculo blanco nos señala que esa determinada competencia podría ser necesaria para ofertas muy específicas.

La siguiente tabla (Tabla III) nos muestra tal valoración en función de las competencias transversales previamente definidas. Estudiando detenidamente las ofertas de empleo, vemos que se valora muy positivamente ser una persona con capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación y de gestión de la información, cualidades muy en consonancia con la propia tarea catalográfica. Por otra parte, en este punto son muy importantes los conocimientos de informática. En muchas de las ofertas, destaca el dominio verbal y escrito de la lengua materna, así como el conocimiento de lenguas extranjeras. En este último caso, nos ha parecido muy relevante que en un número importante de ofertas se exija el dominio del latín, ello puede deberse a que muchas ofertas están destinadas a la catalogación de fondo antiguo fruto de los proyectos de digitalización y descripción del patrimonio documental. Desde el punto de vista de las competencias personales, no es frecuente la especificación de este tipo de competencia en la demanda de este tipo de profesionales. Sin embargo, destaca que la más demandada sea la de *Trabajo en equipo*, ya que la imagen que se suele tener de la catalogación es la de una tarea totalmente individualista. Finalmente, como sistémicas es importante el aprendizaje autónomo. Esta competencia, cobra ahora más que nunca un gran valor

debido a los importantes cambios que tanto de documentos como de normativa se están produciendo en el entorno catalográfico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)	VALOR
INSTRUMENTALES	
Capacidad de análisis y síntesis	■
Capacidad de organización y planificación	■
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	□
Conocimiento de una lengua extranjera	□
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	■
Capacidad de gestión de la información	■
Resolución de problemas	□
Toma de decisiones	○
PERSONALES	
Trabajo en equipo	□
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	○
Trabajo en un contexto internacional	○
Razonamiento crítico	
Compromiso ético	○
SISTÉMICAS	
Aprendizaje autónomo	■
Adaptación a nuevas situaciones	○
Motivación por la calidad	□

Tabla III. Competencias transversales y su importancia en relación a las ofertas de empleo.

Partiendo de la base de que todas las competencias específicas son necesarias, nosotros hemos establecido la tabla 4 en función de las especificaciones que figuran en las ofertas de empleo. De tal modo que en las definidas bajo el epígrafe de catalogación formal, destacan especialmente los conocimientos de MARC y de programas específicos de gestión de bibliotecas, ya sea ABSYS, INNOPAC o VTLS. Por otro lado, se deduce que bajo la locución genérica de conocimientos en catalogación se incluye todo lo relativo a la descripción y puntos de acceso. Por su parte, son las *Reglas de catalogación españolas* las únicas normas de descripción que se solicitan.

En el apartado de la indización alfabética nos ha sorprendido que no se puntualice este tipo de conocimiento en las ofertas, mientras si que se pormenorizan y en un número elevado lo referente a la clasificación. Pensamos que esto puede deberse a que, como comentábamos anteriormente, bajo el término de catalogación se incluye todo lo relativo a la gestión de los puntos de acceso tanto principales como secundarios en donde figurarían los de materia. Son varias las ofertas que exigen experiencia con la Clasificación Decimal Universal (CDU), sin embargo, es sorprendente que no se precise experiencia en el manejo de listas de encabezamientos o tesauros específicos. No obstante, a día de hoy, no existen demandas sobre conocimientos de indización de modo automatizado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALOR
Catalogación formal	
Conocer y distinguir los tipos de catálogos y diferenciar las partes componente de un registro bibliográfico	■
Conocer y saber aplicar la normativa de normalización en las representaciones bibliográficas	■
Determinar y redactar los puntos de acceso según la normativa vigente	■
Determinar y elegir el punto de acceso principal en función de la tipología documental	■
Conocer y saber aplicar el formato MARC a las representaciones bibliográficas	■
Conocer el módulo de catalogación de los principales programas de gestión de bibliotecas	■
Catalogación de contenido	
Identificar, y describir el contenido temático de diferentes tipos documentales	■
Conocer, diferenciar y aplicar los diferentes tipos de lenguajes de indización	□
Conocer y saber aplicar la normativa de normalización en las representaciones de materia	□
Determinar y redactar los puntos de acceso de materias	■
Conocer, y aplicar las principales técnicas y herramientas de indización automática	○
Conocer, diferenciar y aplicar los principales sistemas de clasificación bibliográfica	■
Determinar y construir puntos de acceso sistemáticos	■
Conocer, y aplicar las principales técnicas y herramientas de clasificación automática	○

Tabla IV. Competencias transversales y su importancia en relación a las ofertas de empleo.

5. CONCLUSIONES

Resumiendo el contenido de las ofertas de empleo podemos decir, que existe un predominio significativo de demandas del sector privado; se ha producido, asimismo, un aumento en la demanda de las titulaciones específicas, es decir, Diplomatura y Licenciatura en Documentación, aunque este requisito está en consonancia con el carácter temporal de dichas ofertas; la distribución geográfica del empleo concuerda con las ciudades donde predominan los centros o empresas del sector, Madrid y Barcelona, acaparan la mayoría de las ofertas. Como requisitos específicos predomina el conocimiento de programas de gestión de bibliotecas, así como la experiencia en el manejo del formato *Marc*, *las Reglas de catalogación españolas* y *la Clasificación Decimal Universal*.

Si analizamos la adecuación entre las ofertas de empleo y las competencias definidas en materia catalográfica podemos extraer las siguientes conclusiones. Desde el punto de vista de las competencias genéricas, su estudio nos revela que el catalogador debe ser una persona con grandes dotes en la gestión de la información, con capacidad de análisis y síntesis, y cada vez más con amplios conocimientos informáticos. A nivel de competencias personales destaca la de un profesional que, frente a épocas pasadas, debe trabajar en equipo y como sistémicas se valora muy positivamente su aprendizaje autónomo.

En el caso de las competencias específicas hay una clara correspondencia entre lo que se estudia y lo que se demanda, como es el hecho de la importancia que se le da a los conocimientos adquiridos tanto en la descripción como en los puntos de acceso. Sin embargo, sí que no podemos dejar de resaltar un hecho que nos parece muy relevante, nos ha llamado la atención la poca importancia que se le presta a la indización alfabética respecto a la sistemática, así como, frente al conocimiento de los grandes sistemas de clasificación, apenas son significativas las ofertas que demandan experiencia en el manejo de lista de encabezamientos o tesauros.

Para finalizar diremos, que tanto las competencias generales como específicas definidas en el ámbito objeto de estudio, se adecuan a lo que hasta ahora se ha venido demandando por parte del terreno laboral. Sin embargo, y como hemos comentado anteriormente, las competencias son claves a la hora de definir los objetivos y estructurar el contenido, y son precisamente éstas dos variables las que se tendrán que ir adaptando a las nuevas demandas que reclame el mercado laboral. Por ejemplo, de momento cobra más importancia la realización de una descripción ISBD, quizás en un futuro no muy lejano se exija una descripción con metadatos, y este objetivo deberá figurar de modo explícito en las asignaturas de catalogación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BONETE PERALES, R. *La adaptación de la Universidad de Salamanca al Espacio Europeo de Educación Superior: un desafío para todos*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Vicerrectorado de Planificación e Innovación Docentes, 2006.
- Euroconferencial en Información y Documentación: competencias y aptitudes de los profesionales europeos*. Madrid: SEDIC, 2004.
- Euroguide LIS: competencias and aptitudes for European information professionals* (2004). <<http://www.certidoc.net/en/euref1-english.pdf>> [Consulta: 20 de mayo de 2011].
- GARCÍA, M. *et al.* Tendencias en el mercado laboral: nuevos perfiles profesionales en Información y Documentación. En: Encuentro ibérico de docentes e investigadores en información y documentación (3º.2008. Salamanca). *Formación, investigación y mercado laboral en información y documentación en España y Portugal*, 2008, p. 499-513.
- GARCÍA MARCO, F.J. *et al.* *Diseño y coordinación curricular de las asignaturas de tratamiento y recuperación de la información de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006.
- Libro blanco del Título de Grado en Información y Documentación*. <http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_documentacion.pdf> [Consulta: 20 de mayo de 2011].
- Lista de distribución Infodoc*. <<http://listas.bcl.jcyl.es/infodoc/>> [Consulta: 18 de enero de 2011].
- SEDIC: Asociación Española de Documentación e Información. <<http://www.sedic.es>> [Consulta: 20 de mayo de 2011].
- MÉRIDA SERRANO, R. y GARCÍA CABRERA, M. La formación de competencias en la universidad. <<http://www.aufop.org/xi-congreso/documentos/m1comu12.doc>> [Consulta: 15 de febrero de 2011].
- MUÑOZ CAÑAVATE, A. *et al.* Un estudio sobre las nuevas posibilidades de trabajo para los titulados en biblioteconomía y documentación: la gestión de información corporativa en las administraciones públicas en la red. En: Jornadas Españolas de Documentación (10ª. 2007. Santiago de Compostela). *E-información: integración y rentabilidad en el entorno digital*, 2007, p. 373-382.
- RÍOS HILARIO, A.B. La catalogación en el EEES: de proyecto piloto a su puesta en marcha. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, junio, nº 22. <<http://www.ub.edu/bid/22/rios2.htm>> [Consulta: 13 de abril de 2011].
- RÍOS HILARIO, A.B. Diseño de la asignatura de Catalogación Descriptiva de acuerdo a los nuevos parámetros estipulados por el EEES. En: Encuentro Ibérico de Docentes e Investigadores en Información y Documentación (3º.2008. Salamanca). *Formación, Investigación y Mercado Laboral en Información y Documentación en España y Portugal*, 2008, p. 271-280.
- SÁNCHEZ SANTOS, M. *Análisis de las ofertas de empleo en el campo de la catalogación: 2005-2010*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2010.

- TEJADA ARTIGAS, C. La adecuación de la formación universitaria en Biblioteconomía y Documentación a las competencias requeridas por el mercado de trabajo. *Educación y Biblioteca*, 2003, vol. 15, nº 137, p. 117-125.
- TEJADA ARTIGAS, C. y RODRÍGUEZ YUNTA, L. Un acercamiento a la situación laboral y desarrollo profesional de los trabajadores de la información y documentación: la encuesta SEDIC 2006. En: Jornadas Españolas de Documentación (10ª.2007.Santiago de Compostela). *E-información: integración y rentabilidad en el entorno digital*, 2007, p. 383-392.
- UBIETO ARTUR, M.I. *et al.* Evolución de la oferta de empleo público en Biblioteconomía y Documentación en España durante la década 1996-2006: Avance de una investigación. En: Jornadas Españolas de Documentación (10ª. 2007. Santiago de Compostela). *E-información: integración y rentabilidad en el entorno digital*, 2007, p. 393-401.